

NOTAS Y COMENTARIOS

Tribunales industriales

El viernes y el domingo últimos tuvieron lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad las elecciones de jurados obreros y patronos que han de formar el Tribunal Industrial en la cabeza de este partido judicial. No hubo incidente alguno, aunque se debe consignar que los elementos de la Federación de Sociedades obreras se abstuvieron de tomar parte en dicho acto, alegando que no se hallan dispuestos a dejar el trabajo para acudir a la formación del tribunal. Pretendían dichos obreros que los tribunales industriales se constituyeran en horas compatibles con sus obligaciones. Ha sido de lamentar que elementos de tanta importancia, por este motivo, que creemos atendible, hayan dejado de intervenir en la constitución de un nuevo organismo, tan importante como el que nos ocupa.

Hemos dicho importante y creemos estar en lo justo, puesto que los tribunales industriales entenderán de los pleitos que surjan entre patronos y obreros, o entre obreros del mismo patrono, sobre el cumplimiento o rescisión de los contratos de arrendamiento de servicios; de los contratos de trabajo o de los de aprendizaje; y de los pleitos que surjan en la aplicación de la Ley y accidentes del trabajo.

Sabido es, que estos pleitos, desgraciadamente eran bastante frecuentes, y en ellos, hay que reconocerlo con imparcialidad, llevaba la peor parte el obrero. El obrero pleiteaba como pobre, como lo que realmente es, y en cambio el patrono, aun en el caso favorable para él, tenía que satisfacer cantidades impensables en toda clase de pleitos.

Pues bien: con los tribunales industriales se coloca a patronos y obreros en las mismas circunstancias; ambos lucharán con iguales armas y los jurados concederán la razón a quien haya aportado más y mejores medios de prueba. Estos tribunales estarán constituidos por el juez de primera instancia, como presidente y por tres jurados y un suplente, designados por el litigante obrero entre los que figuren en la lista elegida por los patronos; y de tres jurados y un suplente, designados por el litigante patrono entre los que figuren en la lista elegida por los obreros.

No importa, en los juicios, la presencia de abogado ni de procurador; cada parte puede acompañarse de una persona que hable en su nombre, o ella misma defenderse de los cargos que se le acumulen. Como se ve, el procedimiento no puede ser más sencillo: ante patronos y obreros, presidiendo por el juez, se ventilarán cuantas diferencias surjan entre unos y otros; viene a ser una cosa parecida al Jurado.

Dará buenos resultados ese nuevo organismo? Difícil es predecirlo con la sola lectura del articulado de la Ley. Por regla general, todas las leyes son buenas, y quien las hace más, son los encargados de ponerlas en práctica. ¿Quién duda que el Jurado es una de las más hermosas instituciones y en cambio ¿no hemos protestado muchas veces contra el Jurado? Tienen los jurados la obligación de juzgar en conciencia y no por el prisma de las recomendaciones. Lo mismo ha de hacer el Tribunal industrial: ha de percatarse bien del asunto en que ha de entender, ha de escuchar con atención las pruebas que en juicio se presenten y ha de fallar con estricta imparcialidad. Si así juzga, merecerá el aplauso de obreros y patronos.—*Jolabé.*

PARA LAS DAMAS

LA INDUSTRIA CORSETERA
A propósito de París, recuerdo un suelto curioso leído hoy en *Le Figaro*. En la Cámara francesa se ha tratado de proteger la industria corsetera de la nación contra la invasión de corsés extranjeros.

Claro que no se trata de esas maravillas de lujo y gracia en las que París no tiene rival. Se trata sólo de los corsés económicos, los de las modestas burguesitas y de las pizpiretas obreras.

Antes no iban corsés a Francia, pero el año 1900 ya pasaron su frontera 2.000 ó 3.000, y en el actual son más de 4 000 los importados.

La Comisión de Aduanas se ocupa en este momento de la revisión de las tarifas, resuelta a proteger el corsé nacional, votando derechos que impidan la concurrencia de los corsés extranjeros. Esperan así que todas las francesas lleven el corsé francés.

Parece lo lógico que lo consigan; pero tratándose de mujeres, ¿no serán las prohibiciones contraproducentes? Si se hace caro y difícil de encontrar, puede que las bellas americanas, inglesas ó rusas vayan a comprar en París los corsés del extranjero ¡Hay tanta sugestión en lo difícil!

próxima, y según parece la silueta no cambiará mucho.

Continuará lenta la transformación de estilos, para surgir una figura nueva. No creo que varíen las mangas lisas ni la sencillez de las faldas; seguirán también llevándose de entre tiempo las grandes chaquetas, tan grandes, que pueden llamarse *redingotes*, y las levitas largas.

Como telas de *midi* estación, las lanas escocesas y los paños ligeros, en matices oscuros algo inciertos y nebulosos, y como adorno, los *soutaches*, los galones de metal y los botones de tela ó de terciopelo.

La variación más notable ha de consistir en el alargamiento de los talles, que se dibujarán de un modo bien definido, libre de la tiranía de las modas Directorio ó Imperio.

Por hoy nada más... Con las primeras brisas de la estación de las flores, París nos enviará sus figurines, y el trabajo realizado por los grandes sacerdotes de la aguja y las tijeras cruzará el mundo como rito santo al que todas, más ó menos servilmente, prestaremos adoración.

RECETA CULINARIA

Salmonete en cajitas.—Se hacen unas cajas de papel de barba cuadrilongas, procurando que sean del tamaño de la fuente; es decir, para que quepan tres salmonetes regulares ó dos mayores, como para un servicio; se una ligeramente de aceite la cajita y se pone al horno como dos ó tres minutos, sin dejarla que tome color; momentos antes de servirlos se colocan los salmonetes dentro de la cajita, ésta ya puesta en la fuente: los salmonetes preparados como indicio en tartera solamente, que se le echa un poco de salsa de tomate casera por encima y un poquito de pan rallado con esta preparación, se ponen al horno seis ó ocho minutos y se sirven bien calientes.—Melquíades Brizuela, jefe de cocina en los buques de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

La baronesa Rubia

HOJA LITERARIA

LA VEROSIMILITUD

Dicia yo que no es la verosimilitud un grado menor de certidumbre con respecto al verdadero, sino un género distinto de certeza y más precisamente una certeza de distinto origen. La certeza científica nace cuando el hecho nuevo que se nos presenta parece ajustarse al sistema de conceptos y leyes que ya teníamos formado. Sabemos que el nuevo hecho es un caso particular de una ley, sabemos que esta ley es cierta, por tales y tales razones. Podemos recorrer uno á uno todos los eslabones de la cadena científica, porque son relativamente muy pocos. La ciencia acota un misero recinto luminoso sobre la infinita tiniebla de lo desconocido.

La certeza de lo verosímil es, por el contrario, una adquisición sentimental. ¿Por qué vemos en el *Hombre con la mano al pecho* una serie inacabable de realidades españolas? No lo sabemos: las condiciones de esa realidad yacen en nuestro espíritu. ¿Y quien puede referir la odisea de nuestro espíritu? Los elementos de que se nos compone el ánimo quien podrá describirlos? Una gota de la sangre de un boyero indio que el *amar* haya traído á nuestras venas, nos trasmita en disolución todas las emociones posibles bajo el sol y las profundas gargantas de la Bahriana.

Las pragmáticas que dicta el sentimiento no son susceptibles de análisis; son simples revelaciones. Por eso, la coincidencia de varios hombres al reconocer una verosimilitud, revela en ellos una misma constitución sentimental, un mismo régimen de espíritu. Cuando ante un cuadro del Greco experimentamos la misma certidumbre, averiguamos nuestra identidad radical.

JOSÉ ORTEGA GASSET.

Lo que alguno quisiera saber

(CONCLUSIÓN)

Después de *Tuent*, se muda de improviso la escena. Las alturas principales parecen retirarse de la orilla del mar, y allí queda sólo el estrecho borde acantilado de la *Costera*, donde se encuentra el gran manantial de igual nombre, que ha encontrado empleo para producir fuerza eléctrica, acabando con la punta de la *Creu*. Allí se abre como una sorpresa inesperada el puerto de Sóller, y después de una pequeña angostura del valle, el gran valle de igual nombre, al pie del *Puig Mayor*, de 5.000 pies de elevación, rodeado por la *Sierra de Aujabia* y la masa del *Teix*. Este valle á pocos metros sobre la mar, á pesar de ser tan riuoso, es menos apto para morada permanente, á consecuencia de su humedad. Enteramente dedicado al cultivo y atravesado por numerosas fuentes, queda con ayuda de éstas casi todo regado. El otro lado, pues, el de Poniente del puerto de Sóller, viene formado por el gran promontorio del *Cap Gros* de Sóller, Este, dominado por el dorso bastante elevado de *Muleta*, sirve á la costa que sigue y que se extiende desde los *Dolços* hasta la *Cala de Deyá*, como poderoso abrigo contra los vientos de gregal que soplan á menudo en tiempo de invierno, y los cuales, regularmente acompañados de tiempo lluvioso, suelen ser los más fríos; porque si también á veces con el claro mistral excepcionalmente se presentan temperaturas más bajas, éstas son más fácilmente soportables porque vienen acompañadas de sol. Toda esta costa cuyo centro forma *Lluçanor* ó *Es Carré*, presenta una suave pendiente, más dulce que todos los trechos de costa septentrional de la isla, y es al mismo tiempo, seguramente á causa de la montaña de *Can Prom* que

forma una poderosa pared con altos pilares de roca, y los salvajes grandiosos escollos á la orilla del mar, uno de los paisajes más hermosos. Una bien basada y ancha carretera real que lleva desde Deyá al Puerto de Sóller la atraviesa á mediana altura, y conduce casi desde Deyá hasta la silla de *Can Bleda* que divide esta costera desde el valle de Sóller. Varios manantiales riegan este trecho y además podrían varios de los que bajan desde el monte hasta el valle de Deyá, el cual relativamente á su extensión es el más rico de aguas de la isla, ser con facilidad allí llevados. La cercanía del mar y la posición abrigada del mismo, el cual por el otro lado de poniente viene confinado por el promontorio de la *Torre de Deyá* y la subsiguiente península de la *Foradada*, hacen esta porción de litoral particularmente apacible; sólo el norte y el mistral desatan sus poderosas ráfagas contra este trecho de costa, por lo demás abrigado.

Los dos puntos extremos de esta costa presentan fáciles embarcaderos y también la posibilidad, al abrigo de las rocas, de poder varar botes en tierra. Si reinan vientos de levante, el mar será calmísimo en los *Dolços*; si reinan al contrario ponientes, se podrá atracar en la *Cala de Deyá* sin dificultad alguna. Esta circunstancia facilita particularmente las excursiones con embarcaciones, que uno quisiera emprender desde estas orillas y permite con facilidad dedicarse también á la pesca. Varios puntos de la orilla presentan una playa de pequeños cantos rodados donde uno puede cómodamente bañarse. Ya una vez se habló de construir allí un gran establecimiento de baños. El pequeño pueblo de Deyá está ya suficientemente lejos para no turbar la tranquilidad y la pacífica reclusión de esta costa y no poder emanar hacia ella malas exhalaciones. Por otro lado se halla la rica, con todos los medios para la diaria manutención, bien provista villa de Sóller en suficiente cercanía á fin de hacer venir de allí, aproximadamente en media hora, con facilidad todo lo que se necesite. Además quedará Sóller, por medio de un túnel que atraviesa la Sierra y en el cual se trabaja con actividad, en pocos meses unida con la capital. El terreno de estas laderas consiste en una serie de antiguos derrumbamientos, los cuales presentan grandes bloques de piedra mezclados con grava producida por el detritus de las piedras, los cuales superan las primitivas estratificaciones de yeso. Se tiene con esto, siendo así que los bloques son de una pieza caliza muy apta para la preparación de la cal, todos los materiales necesarios para la construcción inmediata á la mano, y al mismo tiempo un terreno que deja con facilidad filtrar toda humedad y que es suficientemente sólido para la construcción de cualquier edificio, siendo todos los materiales sueltos reunidos con fuerte fuerza de agregación que sólo el picazo puede romper. La conocida aptitud de los habitantes del país en la construcción de bancelas á seco para el sostenimiento del terreno, y también un gran número de albañiles y picadores de piedra que saben bien trabajarlas con finura, facilita la ejecución de cualquiera suerte de construcciones, sea para edificios ó jardines.

Desde la *Cala de Deyá* presenta la costa otra vez altas y rápidas pendientes dominadas por una meseta que aproximadamente ocupa la altitud media de la montaña que detrás se levanta y adquiere casi la misma elevación que el valle de Valldemosa. Tan sólo al pie de éste se descubre un valle profundo y bastante ancho, el del *Port de Valldemosa*, que forma un corte acentuado. Después de éste se presentan de nuevo las alturas con rápidas pendientes hacia el mar, hasta la *Cova* donde la montaña se retira y sólo al pie de la *Mola de Plançes* con la larga punta de *Caual de Bañabufar* llega hasta el mar. Toda esta ancha hondonada se adaptaría también para moradas; está pero muy expuesta á los vientos de Nordeste. El terreno formado por piedra arenisca de varios colores, es magro. También esta enseada no está tan cómoda distancia de un pueblo más grande, siendo Esporlas mucho más pequeño y mucho más lejano que Sóller desde la costa de Lluçanor. Los dos pueblos situados á Poniente de la *Punta del Cavall*, los de Bañabufar y de Estalenchs, presentan sólo limitadas extensiones con suave pendiente, las cuales están ocupadas por los dos citados pueblos y por consecuencia menos se adaptaría á la construcción de aisladas casas de campo; por más que cerca de ellas hay también posiciones muy hermosas. La de la *Torre del Vergar*, de Bañabufar, puede ser citada como quizás la más hermosa de toda la costa Norte.

Después de Estalenchs sale otra vez la alta *Punta de la Vanegüica* con elevados acantilados hasta el mar, y sólo la solitaria *Tropa* presenta un trecho verde, antes que la costa en vista de la *Dragonera* se revuelva hacia Poniente. Vese, pues, que el escoger entre los trechos de la costa septentrional no es difícil, y ningún trozo presenta una ladera tan extendida y suave cerca del mar, como aquella que ya al principio hemos citado como la más favorecida, que se extiende desde el *Cap Gros* de Sóller hasta la *Torre de Deyá*.

Una cuestión que á muchos se presenta es la del coste de instalación de una modesta morada. Este, de seguro, no sobrepasará al de otros puntos del Mediterráneo; y si bien no será tan reducido como en Italia, asimismo en general será quizás más bajo que el precio mediano. Los terrenos no son exageradamente caros y la mano de obra puede decirse módica. Los viveres son acaso más baratos que en otras cercanas costas y en general de mejor calidad. Pescados, crustáceos y toda clase de marisco, son muy abundantes. Frutas de las mejores calidades, legumbres en rica cantidad en todas las estaciones y también la carne, si uno se

+

Don Domingo Oliver Rullán

HA FALLECIDO

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, sus hijos Rafael y Domingo, (presentes) hijos (ausentes) hijas, hijas políticas, (presentes y ausentes), hermanos y hermana política, nietos, primos y demás parientes, invitan á sus relaciones á asistir al rosario, que se celebrará en la iglesia de S. Juan á las 8 y media de esta noche y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada. Favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: calle del Mar núm. 65—3.º

contenta con la del ganado lanar, no dejará nada que desear. El vino, barato y de buena calidad; las muchas variedades de almendras é higos secos no han de quedar inadvertidas. Los apreciados embudidos, como también los numerosos y excelentes platos de repostería, dulces y biscochos que se hacen en la isla, serán suficientes aún á los más difíciles de satisfacer.

Una circunstancia última verdaderamente primera á registrarse, es la tranquilidad del país y lo atento de la población, en medio de la cual cualquier extranjero sin recelo puede vivir confiado; ventaja ésta que no se encuentra en muchas otras de las más favorablemente situadas islas mediterráneas. Hasta el día de hoy se ha conservado la vieja costumbre de no cerrar las casas en el campo, por si acaso alguno, pasando por allí, algo de ellas necesitase.

No una rápida decisión, sino una elección maduramente ponderada, dejará regularmente satisfecho al nuevo morador. Sirvanse, pues, los extranjeros que tuviesen intención de hacerse construir algo, mirarse antes bien el país, donde varias suficientemente buenas fondas permiten una morada en los puntos más grandes; sin hablar del *Grand Hotel* en Palma, que reúne todas las condiciones de las mejores fondas modernas. Excelentes carreteras facilitan las comunicaciones en todas direcciones. Por esto conviene que uno lo considere antes todo y escoja después. Suficiente sería para el que escribe estas líneas, si las indicaciones aquí dadas fuesen reconocidas como no erróneas y si con esto hubiese venido en ayuda de alguno, á fin de fundarse una agradable y tranquila morada.

A. LUIS SALVADOR.

El poeta más rico

Rostand, sus triunfos, su riqueza, sus extravagancias

No siempre son pobres los poetas. Buen ejemplo de ello es el vate francés Edmond Rostand, cuyos extraordinarios triunfos no han sido igualados por ningún versificador de la presente generación, y cuyo nombre se ha hecho universalmente ilustre á una edad en que los literatos célebres acaban de empezar á abrirse camino.

Rostand descendió de una familia rica. Sus padres proyectaban que ingresase en la carrera diplomática, pero desde muy joven el poeta oyó la voz fascinadora de las musas y no tardó en quedar esclavizado por ellas. Los primeros poemas que publicó, la *Samaritana*, los *Romanesques*, y especialmente la *Princesa Lonatine*, le valieron el aplauso y la admiración del mundo literario.

Pero aun entonces era imposible predecir la pasmosa carrera que el porvenir le reservaba. La fama universal no la conquistó hasta la representación de su primera obra teatral *Cyran de Bergerac*. Entonces, en el espacio de unas cuantas horas, apareció á la vista del público como una estrella poética de primera magnitud.

Cyranos, comedia heroica, en verso, en cinco actos, fué traducida á todos los idiomas, y los libros de la Sociedad de Autores demuestran que el autor ha cobrado más de un millón y medio de duros de derechos.

Pero *Cyranos* no representa todos los esfuerzos del poeta en el teatro, ni el provecho total que ha sacado de la escena. Otra producción suya, *L'Aigüón*, á pesar de contener pasajes pasados y largas tiradas de versos capaces de poner á prueba la paciencia del auditorio, ha sido considerada como de gran mérito literario y de no escasa belleza poética.

La obra tuvo gran resonancia, y como el *Cyranos*, fué representada en todo el mundo. Cálculase que los beneficios que han reportado á Rostand estas dos obras exceden de doce millones y medio de pesetas, á cuya suma hay que añadir la ganancia que le ha dejado la enorme venta de sus poemas.

Luego empezaron á lloverle honores; ya había sido nombrado caballero de la Legión de Honor, pero sin esperar á que transcurrieran los cuatro años reglamentarios, el Gobierno le hizo oficial de la misma Orden.

Por la misma época le otorgaron una porción de condecoraciones extranjeras y cuando estuvieron los Zares en Francia

por segunda vez, en 1905, Rostand fué elegido para componer una oda dando la bienvenida á la emperatriz. La composición fué recitada ante SS. MM. imperiales en el palacio de Compiègne. Poco después, la Academia francesa honraba á Rostand eligiéndole para ocupar uno de los cuarenta sitialos de la corporación. Pero entonces cayó enfermo y en la plenitud de su gloria tuvo que salir de París para curarse, yendo á establecerse á Cambo-les-Bains (Pirineos).

Durante cuatro años Rostand «se dejó vivir» como dicen en su tierra, llevando una vida perezosa y durmiéndose sobre sus laureles, pero no dejó de hacer algo, pues mientras se hallaba recluido en la belleza del país vasco, construyó una bonita y costosa casa, no lejos de Cambo. Cuando recobró la salud, hace cinco años, empezó á escribir su última obra maestra, pues como tal la consideran los pocos que conocen algo del manuscrito. Nos referimos á *«Chantecleer»*, de la que tanto se ha hablado y que pronto será representado en el teatro de Porta S. Martín.

La idea *«Chantecleer»* se le ocurrió á Rostand un día, después de leer una antigua composición francesa titulada *«Le roman du Renard»*, ó el romance del Zorro, poema alegórico atribuido á Pedro de St. Cloud, que vivió en el siglo XIII. El poema es una ingeniosa sátira de los usos y costumbres de la Edad Media, en la cual los principales personajes son Vulpin, el zorro é Insegrin, el lobo. Rostand aplica la sátira á nuestro tiempo. Todos los personajes son, como el poema de Pedro de St. Cloud, animales ó aves, y tomando el título de su obra de uno de los personajes del poema antiguo, la tituló *«Chantecleer»*.

La acción de la obra de Rostand, se desarrolla en un corral y el asunto es la historia de un gallo que hizo creer á los demás ocupantes de corral, que si él dejaba de cantar por la mañana, no saldría el sol; pero un día muy hermoso, el gallo se enamora, se queda mudo y no puede entonar su canto, y sin embargo, el sol luce tan esplendoroso como siempre.

Tal es el asunto, y quizás haya muy pocas personas á las que no se les pueda aplicar el cuento.

La mehallá hafidista derrotada

Fez 14.—Se reciben detalles del combate del día 6.

La mehallá hafidista acampó en Le-frant, comprendiendo muchas tribus mandadas por Medans, el Glaoui y Bon-Avida y otros muchos jefes.

La mehallá hafidista enviada para marchar hacia Selanón se dividió á consecuencia de las rivalidades entre los jefes.

La noche del 4 al 5 se produjo alarma en el campamento, viniendo el pánico. Los soldados se dispersaron hacia todos lados rehusando obedecer á sus jefes que no pudieron hacer prevalecer su autoridad.

Fez.—Comunican con fecha del 8 que la mehallá acampó á seis kilómetros del sud de Zelúan, siendo atacada el 6 por un grueso contingente de las tribus de Aityoussi. Continuó guardando sus posiciones, pero sufrió la pérdida de veinte muertos y 50 heridos.

Las pérdidas del enemigo son desconocidas.

Tánger.—Según informes de buen origen, procedentes de Fez, las tropas imperiales han sido derrotadas por el Roghi.

Se han enviado refuerzos.

La derrota de la mehallá imperial ha impresionado profundamente al Maghzen que ha decidido enviar inmediatamente refuerzos formados por askaris y tres cañones.

La población de Fez se muestra inquieta y principalmente los comerciantes abrigan graves temores por los movimientos del Roghi.

Se dice que algunas cábilas colindantes con el territorio de Mequinez se han aliado al Roghi.

Desde Rabat se han reclamado con urgencia armas y municiones pues la situación de dicha plaza empieza de nuevo á inspirar inquietud.

Tánger.—Informaciones de Fez dignas de crédito de procedencia indígena, anuncian un nuevo triunfo del Maghzen sobre el Pretendiente.

POLÍTICA ITALIANA

Roma 14.—En general el resultado de los empates ha sido favorable al gobierno aunque han triunfado en algunos distritos los republicanos, radicales y socialistas.

Contra un candidato gubernamental que en los últimos momentos se retiró de la lucha, ha triunfado el sacerdote Rómulo Murri, á quien el Papa suspendió *«ad divinis»* por su reciente campaña en sentido *«modernista»*, habiendo sido sostenido en la lucha por los radicales, republicanos y socialistas; será el primer sacerdote que se sienta en la Cámara italiana; viste todavía el hábito talar, pero tendrá que dejarlo, siendo también inminente su excomunicación.

Los ministeriales de todos los matices tendrán en el nuevo Congreso unos cuarenta votos, los católicos tendrán 30 diputados y cerca de cien los de la extrema izquierda, una tercera parte más que antes, pues las principales grandes ciudades han votado esta vez á candidatos izquierdistas.

También puede afirmarse que ha contribuido al triunfo de varios ministeriales los votos de los católicos, con lo cual queda enteramente modificada la significación de la nueva Cámara con respecto á la anterior.

La *Tribuna* publica una nota oficiosa afirmando que el gabinete se presentará de nuevo á las Cámaras tal y como está ahora constituido, sin ninguna modificación parcial, ni siquiera en el ministerio de Negocios Extranjeros; añade el propio periódico que el Gobierno tiene confianza en el país y que solamente una votación decisiva de la Cámara podrá impedirle que la nación apruebe ó desapruue su conducta política.

Sin embargo, en algunos círculos políticos se cree que el gabinete será modificado antes de presentarse á las Cámaras.

Extranjero

Los nuevos aeroplanos

Londres.—En la Cámara de Comunes se han hecho varias interpeleciones sobre la construcción de aeroplanos militares, que algunos han hecho extensivas á las construcciones marítimas; pero los ministros se han negado en absoluto á dar ninguna clase de noticias acerca de ello.

Asegúrase que en Portsmouth se ha comenzado la construcción de un gran dirigible de nuevo modelo destinado al servicio de la marina de guerra, pero algunos tienen alguna participación en sus trabajos guardan la más extremada reserva.

Entre chinos y japoneses

Dicen de Hong-Kong que los chinos de las pesquerías de las islas de Pratas han reclamado ante el virrey de Cantón porque los japoneses ocupan aquellas islas.

A fin de realizar una investigación sobre ello, fueron enviados un crucero chino y dos destroyers, los cuales regresaron al cabo de cuatro días.

El comandante dice en su informe que allí ondea el pabellón japonés, que ampara á un centenar de éstos instalados en un establecimiento permanente, y dedicados, sin la autorización del gobierno chino, á la recolección de fosfatos.

Los japoneses pretenden haber descubierto las islas hace diez y ocho meses. Destruyeron el templo chino, expulsaron á los pescadores y quemaron seis barcos, habiendo amenazado con la muerte á los propietarios. Cálculase que los japoneses se han llevado productos por valor de millones de yens.

El policía asesinado

Roma 15.—Las autoridades judiciales de acuerdo con el cónsul de los Estados Unidos, están haciendo indagaciones para ver de aclarar el misterio de que aparece rodeada la muerte del agente Petrosino, asesinado el otro día en Palermo; á este propósito han sido ya detenidos unos individuos asaz sospechosos pues son gentes que habían ya emigrado á América y ahora recientemente regresaron á Italia.

Por otra parte, es indudable que existen relaciones estrechas desde hace mucho tiempo entre la *Mafia siciliana* y la *Mano Negra* de los Estados Unidos.

Información

Avería en el tren

Anoche, el tren ascendente, al hallarse entre las estaciones de Empalme y Sineu sufrió ligera avería.

A la locomotora que lo arrastraba se le rompió el eje motor, parando inmediatamente.

Se dió aviso á la estación de Palma y poco antes de las ocho salió de esta un tren de auxilio.

La avería sólo ocasionó algún retraso á los trenes ascendente y descendente, pues los desperfectos sufridos son de poca consideración.

Agresión.—Rivalidades amorosas

En San Juan Bautista (Ibiza) anteaer ocurrió el siguiente suceso:

El joven Miguel Marí Guasch, de 16 años de edad, regresaba, serían las ocho media de la noche, á su domicilio. Al llegar al patio de su casa oyó ruido como de preparar un arma; se arrojó inmediatamente al suelo y al mismo tiempo le dispararon un tiro.

Al cabo de un breve plazo se levantó, volviendo á notar el mismo ruido; nuevamente se tiró al suelo disparándole otro tiro sin que ambos disparos le hirieran.

Al citado joven, el día 7 del actual, estando en la cocina, por la chimenea le arrojaron una piedra de un kilo y medio de peso.

El agredido sospecha que los agresores en los dos casos fueron Pedro Torres Mari y Francisco Torres Prats, jóvenes con quienes estaba enemistado por rivalidades amorosas.

Dichos jóvenes han sido detenidos por la guardia civil y puestos á disposición del Juzgado.

Hurto

De la casa en construcción núm. 43 de la calle Letra S. del ensanche de «Son Suñer» ayer se cometió uno consistente en seis sacos de cemento y otros tantos de yeso.

El dueño de la casa D. Miguel Carrió ha dado cuenta del hecho á la guardia municipal cuya fuerza practica diligencias para ver de descubrir al autor ó autores del hecho.

Disputa.—Un herido

En el establecimiento de bebidas que en San Antonio (Ibiza) posee José Costa (a Casas Novas, en la noche de anteaer, ocurrió fuerte disputa, sacándose á relucir armas blancas y de fuego.

El dueño intervino en la disputa hiriendo en el brazo izquierdo á uno de los que disputaban llamado José Bonet Ribas.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado.

Visitas de inspección

Esta noche es esperado en Palma el Sr. Gobernador civil procedente del pueblo ó pueblos donde ha estado pasando las visitas dispuestas por el ministro de la Gobernación.

A las tres y media de esta tarde el señor Gobernador ha salido de Andraig para Palma, donde ha llegado á las cinco.

El tiempo

Sigue variable en extremo. Después de un día despacible y frío como el de ayer, ha sucedido un tiempo espléndido como ha sido el que ha reinado hoy. El sol ha lucido esplendente durante todo el día. La temperatura ha sido en extremo agradable.

He aquí las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma.

Barómetro, 760 milímetros.

Termómetro, á las nueve de la mañana, 10 grados centígrados.

Máxima al sol, 19 id.

Máxima á la sombra, 14 id.

Mínima á cubierto, 4 id.

Mínima á descubierta, 3 id.

Temperatura media correspondiente al mes, 13.

Temperatura media ayer, 9 id.

Diferencia, 4 en menos.

Dirección del viento, N.

Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en 24 horas, 7 kgs.

Kilómetros recorridos en 24 horas, 223.

Evaporación en 24 horas, 3 litros por metro cuadrado.

Lluvia en 24 horas, 0 litros por metro cuadrado.

Humedad á las 9, (tanto p g de saturación), 74.

Ascenso del barómetro en 24 horas, 6 milímetros.

Tensión del vapor, 7 id.

En la Audiencia

Señalamiento
Mañana, á las diez y media, se verá ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral contra Miguel Contesti Romaguera y Miguel Viñas Pastor, acusados del delito de infracción de la ley de caza.

El teniente fiscal Sr. Laca sostendrá la acusación y el letrado Sr. Cabot defenderá á los procesados.

Confesiones

D. Andrés Barceló Marcó dió una en el salón de sesiones del Ayuntamiento de La Puebla desarrollando el tema: «Cooperativas y ventajas de su implantación entre las clases trabajadoras».

El domingo próximo el director de la *Gaceta de Mallorca* Pbro. D. Andrés Pons dará una conferencia en aquel Ayuntamiento sobre el tema: «Sindicatos Agrícolas y Cajas Rurales».

Los productos nacionales

La *Gaceta* publica el siguiente decreto reformando el reglamento de la producción nacional:

«Artículo único. Se adicionan al reglamento de 23 de febrero de 1908, los que siguen: Art. 14. En la segunda subasta ó en el segundo concurso, previstos por el artículo anterior, los productos nacionales serán preferidos en concurrencia con los productos extranjeros excluidos de la relación vigente, mientras el precio de aquéllos no exceda al de éstos en más del 10 por 100 del precio que se señale en la proporción más módica.

Siempre que el contrato comprenda productos que no lo estén, los pliegos de condiciones y las proposiciones se agruparán y evaluarán por separado. En tales contratos, la preferencia del producto nacional establecida por el párrafo precedente, cuando éste fuere aplicable, cesará si la proposición por ella favorecida resulta onerosa en más del 10 por 100, completando sobre el menor precio de los productos no figurados en dicha relación anual.

Art. 15.—En todo caso las proposiciones han de expresar los precios en moneda española, entendiéndose por cuenta del proponente los adeudos arancelarios y en este caso los demás impuestos, los transportes y cualesquiera otros gastos que se ocasionen para efectuar la entrega, según las condiciones del contrato.

Art. 16. Siempre que los productos adicionales sean objeto de contrato administrativo el adjudicatario deberá designar los establecimientos, propios ó ajenos, de donde aquéllos hayan de provenir. Si tal designación no constare en la proposición del adjudicatario, habrá éste de hacerla por escrito, con anterioridad á la formalización del contrato, sin perjuicio de rectificarla ó variarla, á su voluntad, también por escrito; y en lo sucesivo, á fin de que los funcionarios de la administración ó los delegados al efecto nombrados por la Comisión Protectora de la Producción Nacional, puedan en todo tiempo fiscalizar la observancia de las obligaciones contraídas.

Los productos nacionales designados por el contratista deberán permitir y facilitar la comprobación de procedencia efectiva de los productos que sean objeto de contrato con la administración.

Art. 17. Las autoridades y los funcionarios de la Administración que otorguen cualesquiera contratos para servicios ó obras públicas, deberán cuidar de que las copias de tales contratos sean comunicadas inmediatamente después de celebrarlos, en cualesquiera forma (directa, concurso ó subasta) á la Comisión Protectora de la Producción Nacional. Las designaciones de procedencia de productos nacionales, prescritas por el artículo precedente, de igual modo, deberán de ser comunicadas también á dicha Comisión, para ordenar el primer pago á que el contrato ó ocasión ó el subsiguiente á una designación de procedencias que deba comunicarse. Será requisito indispensable que conste haberse efectuado las comunicaciones á la Comisión, prescritas en el párrafo anterior.

Art. 18. Utilizando los medios más adecuados y eficaces, la Comisión Protectora facilitará á los productores nacionales el convocamiento de las convocatorias para contratos administrativos que puedan interesarles también á los centros, las dependencias y las autoridades de la Administración, así general como local, el conocimiento de los productos y productores que tengan conexión con obras ó servicios objeto de los aludidos contratos.

Recientemente se han verificado innovaciones de importancia en la iglesia de N. S. de Montesión de la Compañía de Jesús. La capilla que se venera la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, ha sido completamente restaurada.

El retablo de dicha capilla es una obra maestra llena de artísticos relieves dorados, combinados con sumo gusto y elegancia, obra del conocido escultor de esta ciudad Sr. Amer. La nueva imagen del Sagrado Corazón ha sido construida en los talleres de D. Miguel Castellá de Barcelona; es una escultura perfecta, bien acabada, de finísimo gusto; en ella se nota á simple vista la veneración y respeto que causa al contemplarla.

De la nave de dicha capilla penden dos santos y hermosísimas lámparas alumbradas por luz eléctrica, las que con su potente y brillante claridad dan más relieve á la magestad de la augusta figura del Sagrado Corazón de Jesús.

Los dos ángeles colocados á los lados y que custodian á tan hermosa figura son también contruidos en los talleres del señor Castellá; estos son notables por su escultura y son un prodigio admirable de arte.

Ayer noche á las 8 se celebró con toda solemnidad la bendición de dichos ángeles por el Ilmo. canónigo Sr. Rotger. Al acto acudió un numeroso concurso de fieles y del apostolado de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús.

Una de las innovaciones que también se han hecho en la iglesia de Montesión es la de haber sustituido las sillas por cómodos bancos de madera de buena construcción y de gran solidez.

En el sorteo verificado día 13 de este mes, ante el notario D. José Alcover, de 90 obligaciones hipotecarias serie A, que deben ser amortizadas día 1.º de Abril próximo, resultó correspondiente la amortización á las que llevan los números siguientes:

1, 14, 18, 120, 135, 184, 192, 200, 209, 227, 259, 281, 293, 328, 337, 362, 423, 434, 439, 441, 508, 589, 599, 600, 687, 853, 906, 907, 1.014, 1.020, 1.023, 1.024, 1.058, 1.058, 1.087, 1.124, 1.143, 1.156, 1.185, 1.213, 1.233, 1.269, 1.288, 1.294, 1.308, 1.326, 1.340, 1.357, 1.358, 1.360, 1.404, 1.409, 1.440, 1.440, 1.447, 1.470, 1.479, 1.496, 1.501, 1.526, 1.528, 1.533, 1.534, 1.535, 1.563, 1.564, 1.603, 1.604, 1.698, 1.716, 1.724, 1.728, 1.742, 1.757, 1.762, 1.768, 1.793, 1.825, 1.838, 1.873, 1.882, 1.917, 1.920, 1.935, 1.937, 1.944, 1.978, 2.104, 2.209 y 2.323.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro á la Sociedad Crédito Balear á tenor de la escritura de emisión.

Palma 16 de Marzo de 1909.—Por la Salinera Española; el Director Gerente, M. Guasp.

J. TARRAFETA, SASTRE
Se recomienda esta casa por los precios económicos en las hehuras de trajes. Especialidad en trajes negros y de niños para primera comunión.
Unión 101, frente al Grand Hotel.—Palma

SE VENDE
En porciones, la finca denominada «La Punta» sita entre los caminos de La Barrera y Son Rapina, el caserío de Son Españolet y el Arrabal de Santa Catalina del término de esta capital, que fué del Sr. Conde de Peralada, en la cual existe un veloromo y un pisadero.
Para informes de precios, condiciones y títulos de Propiedad, dirigirse á D. Cristóbal Rigo y Vidal, oficial de la notaría de D. José Alcover y Maspons.—Santo Domingo 32.—principal, Palma.

De viaje
Pracedentes de Ibiza han llegado esta mañana en el vapor *Cataluña* don Juan Frontera, don José María Albafont, don Joaquín Pomar y otros.

En el vapor *Cataluña* ha salido esta tarde para Barcelona y París con objeto de restablecer su quebrantada salud la distinguida y simpática señoría doña Antonia Giménez Verger acompañada de su señora madre.

También ha salido para Barcelona y

Madrid, con objeto de pasar una temporada al lado de su señoría la distinguida señoría D.ª Isabel Eychar.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
Santos.—Gabriel arcángel y Narciso.
Cuarenta Horas.—Continuarán en San Miguel dedicadas al Patriarca San José.
A las seis exposición, á las diez Tercia y misa mayor. Por la tarde, á las cuatro, los actos de coro, rosario, novena de San José y reserva.
Otras funciones.—En las Reparadoras á las siete y media, misa de comunión general para las señoras de la Adoración al Santísimo.
Celebrará la misa y hará la plática el P. Ramón Sellas, S. J.

Notas del mar

Entradas
De Ibiza á las siete de esta mañana, el vapor *Cataluña*.
Salidas
Para Barcelona, el vapor correo *Cataluña*.
Estado del tiempo
En la Comandancia de Marina se han recibido los siguientes despachos, acusando el estado del tiempo alrededor de la isla:
Ibiza: Viento N. bonancible, mar llana, cielo aclarado.
Sóller: Viento S. O. flojo, mar bonancible, cielo claro.
Aleduía: Viento S. E. flojo, mar bonancible, cielo despejado.
Bajoli: Viento S. E. flojo, mar rizada, cielo aclarado.

Memorandum

PARA MAÑANA
Sol.—Sale á las 5 h. 56 m.; pónese á las 17 h. 59 m.
Luna.—Sale á las 4 h. 35 m. pónese á las 2 h. 11 m.
Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15.
Idem para Felanig, á las 7'40, 14'3 y 18'15.
Idem para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y 18'15.
Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30 y á las 17'15.
Idem para Felanig y La Puebla, á las 6'30 y 17'15.
Idem de Felanig, para Palma, Manacor, La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17.
Idem de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig á las 6'55, 12 y 17'25.
Mercado.—En Inca, Muro y Andraig.
Vapores-correos.—Llegadas: A las 7 de Alicante é Ibiza.
Salidas: A las 18'30 para Barcelona.
Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 á 11. Entrega de 11 á 13 y de 16 á 17.
Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 á 12.
Lista: De 10 á 17.
Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.
Diligencias-correos.—De Palma á las 84; salen de la calle de San Miguel número 11 para Valldemosa, Establiments, Esporlas, Bañalbufar, Estalenchs, Peispauent y Bañola de la calle de san Miguel número 8 para Sóller; de la calle de Bauló número 6 para Lluchmayor, Campos y Santanyá; de la calle de Valseca para Andraig; y de la calle de Santacilia para Calviá.
A las cuatro salen diligencias-correos para Sóller y Lluchmayor.

COMERCIALES

Valores Locales
Día 16 de marzo de 1909.

	Dinero
Crédito Balear	101'00
Fomento Agrícola	94'00
Acciones Valores Isleña	101'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española	165'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	101'00
Ferrocarril de Mallorca	101'00
Alumbrado por Gas	120'00
La Económica	15'00
Bonos Municipales	45'00

SALINERA ESPAÑOLA

En el sorteo verificado día 13 de este mes, ante el notario D. José Alcover, de 90 obligaciones hipotecarias serie A, que deben ser amortizadas día 1.º de Abril próximo, resultó correspondiente la amortización á las que llevan los números siguientes:

1, 14, 18, 120, 135, 184, 192, 200, 209, 227, 259, 281, 293, 328, 337, 362, 423, 434, 439, 441, 508, 589, 599, 600, 687, 853, 906, 907, 1.014, 1.020, 1.023, 1.024, 1.058, 1.058, 1.087, 1.124, 1.143, 1.156, 1.185, 1.213, 1.233, 1.269, 1.288, 1.294, 1.308, 1.326, 1.340, 1.357, 1.358, 1.360, 1.404, 1.409, 1.440, 1.440, 1.447, 1.470, 1.479, 1.496, 1.501, 1.526, 1.528, 1.533, 1.534, 1.535, 1.563, 1.564, 1.603, 1.604, 1.698, 1.716, 1.724, 1.728, 1.742, 1.757, 1.762, 1.768, 1.793, 1.825, 1.838, 1.873, 1.882, 1.917, 1.920, 1.935, 1.937, 1.944, 1.978, 2.104, 2.209 y 2.323.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro á la Sociedad Crédito Balear á tenor de la escritura de emisión.

Palma 16 de Marzo de 1909.—Por la Salinera Española; el Director Gerente, M. Guasp.

J. TARRAFETA, SASTRE
Se recomienda esta casa por los precios económicos en las hehuras de trajes. Especialidad en trajes negros y de niños para primera comunión.
Unión 101, frente al Grand Hotel.—Palma

SE VENDE
En porciones, la finca denominada «La Punta» sita entre los caminos de La Barrera y Son Rapina, el caserío de Son Españolet y el Arrabal de Santa Catalina del término de esta capital, que fué del Sr. Conde de Peralada, en la cual existe un veloromo y un pisadero.
Para informes de precios, condiciones y títulos de Propiedad, dirigirse á D. Cristóbal Rigo y Vidal, oficial de la notaría de D. José Alcover y Maspons.—Santo Domingo 32.—principal, Palma.

También ha salido para Barcelona y

ACTUALIDAD

Los Reyes vendrán á Palma

Por los detalles que tenemos sobre la noticia circulada respecto á la visita de S. M. el Rey á Palma, podemos asegurar que el Monarca, antes de finalizar el año, habrá pisado tierra balear. Es más según nuestras impresiones, acompañará á Don Alfonso en este viaje su augusta esposa la Reina D.ª Victoria.

La última noticia oficial recibida en Palma sobre el viaje regio, dice que éste se efectuará en otoño próximo. Queremos creer que esta será la cierta. No obstante, puede que haya modificaciones.

Recordemos que hace años, cuando la Reina Victoria aun era Princesa de Battenberg, vinieron á Baleares los Reyes de Inglaterra, Eduardo y Alejandra, y las princesas británicas, tios y primas respectivamente de nuestra hermosa soberana. Debía acompañar en este viaje á la familia real inglesa la Princesa de Battenberg. Quizá por haberse ya entonces establecido negociaciones diplomáticas respecto á su casamiento no vino á Baleares la hoy Reina Victoria.

El año último estuvo en Palma de paso para Alicante y Madrid, la Princesa Beatriz, madre de la Reina española. Visitó algunos puntos de la isla.

Su madre, sus tios y primas habrán hablado á D.ª Victoria de las hermosuras que atesora nuestra tierra. Y más que nadie su augusto esposo, nuestro Rey, quien en cuantas ocasiones se le presentaba, habla con entusiasmo de las bellezas de estas islas.

Don Alfonso en sus manifestaciones últimas, según las noticias particulares que circulan, ha hecho deducir que, en mayo, después de visitar la exposición valenciana, vendrá á Baleares.

La «Agencia Fabra» hace unos meses nos dió igual noticia. La publicamos ya hace tiempo.

Después de circulada, OFICIALMENTE, se comunicó la posibilidad de que el viaje se realizara en otoño, unos meses después de la fecha feliz en que nuestra soberana volverá á ser madre.

Es muy fácil, pues, predecir, con probabilidad de acierto, que en otoño próximo vendrá S. M. Don Alfonso XIII acompañado de su esposa. Esta ha mostrado deseos de conocer este trozo de nación española que tanto le ha ponderado.

AYUNTAMIENTO

SESION DE HOY
En segunda convocatoria se ha reunido hoy el Ayuntamiento. Lo presidió el Alcalde Sr. Rosselló y Cazador y asistieron los Sres. Calafell, Ramis (D. A.), Alemany (D. L.), Calvet, Fuster, Serra, Rosselló (D. J.), Trián, Barceló (D. B.), Planas, Oliver, Sureda (D. E.), Juan (don Juan y don Antonio), Mas, Castañó, Canet, Pascual, Bennasar.

Acta y cuentas
Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales, entre las que figuran las de D. Luis Serra, (Garau y Borrás), Vicente Mas Planis y varias del contratista de pan y rancho á los presos de la Cárcel.

Asuntos varios
Dióse cuenta de un oficio de la Comisión editora de las obras de Raimundo Lulio remitiendo ejemplares de los volúmenes 1 y 2, y autorización para su cobro á D. Miguel Ferrer y agradeciendo el apoyo del Ayuntamiento.

Se aprobó un certificado á buena cuenta á favor de D. Francisco Rosselló Aloy contratista de las obras complementarias del nuevo matadero.

Se concedieron diferentes permisos para obras particulares.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se apruebe el acta de recepción definitiva y liquidación final de la piedra gruesa y machacada para la conservación de los caminos vecinales.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que se invite al propietario del extinguido callejón denominado del Corral, se sirva presentar los planos para la reedificación en el mismo á fin de evitar el mal efecto que produce.

Se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras realizadas á destajo en la construcción de un murete en el camino vecinal del Plá de San Jordi por el contratista don Vicente Mos.

Se dió cuenta de un dictamen proponiendo ciertas condiciones en la liquidación de las obras del nuevo piso del paseo de la Rambla.

Se acordó quedara ocho días sobre la mesa.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se concedió un permiso para construir una casa en el Ensanche.

Se presentó á la aprobación un dictamen relativo á la división del camino de Ronda, en Ronda de Poniente, Ronda Norte y Ronda Este.

Se acordó que el arquitecto confeccionara un proyecto de almacén para guardar materiales del Ayuntamiento, cuyo edificio debe ser levantado en las inmediaciones de la plaza de Armas.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se aprobaron las condiciones de subasta para enagenar una manzana situada en las inmediaciones del antiguo matadero.

El Alcalde da cuenta de haber firmado, el viernes último, la escritura de la entrega de las 40 hectáreas y de 60.000 pesetas al Ramo de Guerra; además dice que el abogado señor Pascual le comunicó que el Tribunal ha fallado á favor del Ayuntamiento el pleito que éste seguía contra unos dueños de carruajes que se negaron á pagar el impuesto municipal.

El camino de Son Pons
Abandonada la presidencia el señor Alcalde, que ocupa el señor Castañó.

El señor Ramis pide que se ponga al debate el asunto de «Son Pons dels Ullastres». Defiende la existencia de dicho camino, sustituido por otro denominado de «Na Sardaná». En su consecuencia, pide que el camino de Son Pons se eleve á la altura de la carretera de Goller.

El señor Sureda (D. Enrique) dice que cree que por un acuerdo del Ayunta-

CRÓNICA AGRÍCOLA

Engrandecimiento de España por medio de la agricultura

La agricultura en las naciones debe ser considerada bajo dos grandes aspectos: esto es, con relación á la prosperidad pública y á la felicidad individual. En el primero, es innegable que en los grandes y pequeños Estados, señaladamente los que, como España, gozan de un fértil y extendido territorio, deberían mirar la agricultura como la primera fuente de su prosperidad, puesto que la población y la riqueza son los primeros en sostener el poder nacional y penden más inmediatamente de ella que de cualquiera de las demás profesiones lucrativas, y aun más que todas juntas.

En el segundo, tampoco se podrá negar que la agricultura sea el medio más fácil, más seguro y extendido de aumentar el número de los individuos del Estado y la felicidad particular de cada uno no sólo por la inmensa suma de trabajo que ella representa y que puede emplear en sus varios ramos y objeto, sino también por el muchísimo trabajo que puede proporcionar á las demás profesiones que se emplean en el beneficio de sus productos.

Y si la política en España no absorbera las energías de los gobiernos y los partidos, y éstos volviendo á levantar sus miras á aquel alto y sublime objeto que se propuso en los más sabios y florecientes gobiernos de la antigüedad y quisieran reconocer que la dicha de los pueblos, así como la de los individuos, es su funda principalmente en las cualidades del cuerpo y del espíritu, esto es, en valor y en la virtud de los ciudadanos, también en este sentido será cierto que la agricultura, madre de la inocencia y del honesto trabajo, parienta y allegada de la sabiduría, es el primer apoyo de la fuerza y esplendor de las naciones.

Que sería de las grandes naciones como Francia, Alemania, los Estados Unidos del Norte, si no fuera el desarrollo que los jefes de Estado y gobiernos han dado á la agricultura, como el primer factor de riqueza y la tranquilidad en las ciudades y pueblos donde por su excesivo desarrollo van miles de emigrantes en busca del sustento que su patria les niega?

Así como aquéllos aumentan y vigorizan sus poblaciones, en España disminuye cada día más con su decadencia por culpa de nuestros gobernantes, llegando al extremo de tener que dictar leyes que tiendan á evitar la emigración de tantos braceros como huyen de España, al igual que aquellos hijos que se marchan del regazo de la madre para ir en busca de lo deseado.

Porque todas estas restricciones, teniendo como tenemos tierras para cultivar, gozando como gozamos en España de una benignidad de clima y un subsuelo tan fértil que ya quisieran las demás naciones poseerlos, entonces veríamos los españoles el producto y riqueza que obtendríamos del suelo.

En cambio, ¿cuánta política personal se está haciendo en este Madrid, olvidando lo único que podría dar riqueza y honores á esta España enferma y enfermos los españoles también á causa de las intrigas que vienen sucediéndose desde la restauración?

¿Qué se ha hecho de aquellas iniciativas cuando la pérdida de nuestras colonias, el Gobierno se comprometió, bajo las bases de uno de sus ministros á fomentar la riqueza verdadera del país, por medio de la agricultura, dando protección á los agricultores para que pudieran éstos trabajar, creando Bancos que facilitarían los medios pecuniarios, de que tan necesitados están los agricultores, canalizando los ríos, construyendo pantanos? De haberse hecho, ni los braceros emigrarían y á las familias que son las más, se les facilitaría la vida y tranquilidad, y de este bienestar de la masa común puede resultar fomentar el amor á la patria y al gobierno constituido, fuere el que fuere, si daba con el verdadero y único camino para la riqueza de España como es el de la agricultura.

A los representantes del pueblo que tienen asiento en la Cámara son los llamados

LIQUIDACION forzosa y rapida

de todas las existencias de la antigua y acreditada tienda vulgarmente llamada

"CAN BITLA,"

SINDICATO números 31, 33 y 35

OCASION ESPECIONAL en el ramo de Pañería

CORTES DE TRAJE desde 2 pesetas. CORTES DE PANTALON desde 1 peseta

Cortes de gabán desde 10 pesetas. Ricos paños Imslaya para abrigos Señora desde 3 ptas. metro

Géneros al metraje desde 1 PESETA el metro

MANTAS de lana para cama á 15 RLES. MANTAS pura lana blanca para camas de matrimonio á 12 ptas.

No comprar sin visitar esta baratura y aprovechar esta ocasión de obtener géneros á precios inconcebibles.

TO SINDICA 31, 33 y 35

Primer aniversario

del fallecimiento de

Don Mateo Enrique Lladó

Falleció el 19 de Marzo de 1908

E. P. D.

La familia del finado agradecerá á sus amigos que se sirvan oír alguna de las misas, que en sufragio de su alma, se celebrarán en la iglesia de San Cayetano, mañana jueves de 6 á 12.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

Por Telégrafo

Ecos parlamentarios

Congreso

Madrid 17 (0'15 m.)

Abrese la sesión del Congreso á las tres y cuarenta minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Dato.

Se nota desanimación en los escan-

En el banco azul se sientan los señores marqués de Figueroa, González Besada y Lacierva.

Aprobada el acta de la sesión anterior, salen casi todos los diputados, percibiéndose algunas voces de: Al Senado, al Senado.

Como nadie pide la palabra, se pasa sin ruegos ni preguntas á la interpelación del señor Azzati sobre la rebaja arancelaria de los trigos.

El señor García Berlanga estima beneficiosa la rebaja de los derechos. El señor González Besada contesta á todos los que han intervenido en el debate, que cree que el problema no es general.

Entra en la orden del día. Se aprueban algunos dictámenes y se reanuda las sesiones.

Reunida la sesión y en vista de la falta de diputados, se acuerda volver á reunirse mañana.

Y se levanta la sesión.

Senado

Madrid 17 (0'15 m.)

Desde antes de comenzar la sesión se nota en esta Cámara gran animación de senadores, periodistas, políticos y público, ansiosos de conocer el final de la interpelación sobre la destitución del señor Sánchez Toca del cargo de Comisario regio del Canal de Isabel II.

Abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

En el banco azul se sientan los señores Allende Salazar y Sánchez Guerra.

Las tribunas, lo mismo que los escan-

Aprobada el acta de la sesión anterior, sin ruegos ni preguntas se entra á continuar la interpelación del señor Navarro Reverter sobre la destitución del señor Sánchez Toca.

Este dice que antes de rectificar prefiere conocer la opinión del señor Maura.

El ministro de Fomento señor Sánchez Guerra hace algunas aclaraciones, diciendo que las plantillas del Canal importan 83.000 pesetas.

Entra el señor Maura.

Niega el señor Sánchez Guerra que creara dificultades á la gestión del Comisario regio.

El señor Sánchez Toca pregunta el criterio del ministro sobre la autonomía con que debe funcionar la Comisaría Regia.

Refiriéndose á la instancia de Santillana, dice que cree necesario que desaparezca la política de papeletos.

Rectifica el señor Sánchez Guerra. El señor Sánchez Toca explica las operaciones del empréstito del Canal.

Dice que la R. O. del ministro de Fomento produjo un grave perjuicio á los intereses de los madrileños y pronto vino la reacción.

Ahora afirmo, que pese á quien pese, sea poderoso ó modesto, el día 1.º de Enero de 1910 estaré funcionando una cooperativa. (Bien.)

Pregunta al señor Maura si aprueba la conducta del señor Sánchez Guerra, pues lo necesita saber, dice, antes que nada.

El señor Sánchez Guerra, cuenta el cuento del zapatero, que cuanto más gritaba creía tener más razón. (Protestas y rumores.)

El señor Maura, acudiendo al requerimiento del señor Sánchez Toca, dice que coge la pluma y suscribe lo dicho por el señor Sánchez Guerra.

Dice que además le interesa que algunas cosas queden claras.

Hace cuatro años, al iniciar las obras de Santillana, se le requirió para que tomara algunas acciones, apelando á parte de los ahorros de su carrera y de su trabajo y cuando se le requirió para cosas del Canal, se desentendió de intervenir igual que en el momento presente.

Dice que ante los apasionamientos del señor Sánchez Toca hará algunas manifestaciones.

Respecto á que el señor Sánchez Guerra era prolongación mía, quiso decir que el ministro lo hacía para favorecer mis intereses, porque no lo dijo claramente.

Niega que le pusiera merma en algunas de sus facultades.

Dice que en 1907 el señor Sánchez Toca se enojó por no figurar en el ministerio y por esto me negó su concurso para la Alcaldía, y tuve que recurrir al señor Dato.

Hace historia de la entrega del señor Sánchez Toca en la Alcaldía y por su gestión y su divergencia con los señores Osma y Lacierva se le separó.

Termina diciendo el señor Maura dirigiéndose al señor Sánchez Guerra:— Su Señoría será conservador más antiguo que yo, pero Su Señoría podrá opinar por su cuenta no perteneciendo á esta comunidad que se llama partido conservador. (Los ministeriales aplauden.)

El señor Sánchez Toca lamenta la agresión personal que le ha hecho el señor Maura.

Dice que cuando se hostilizaran escandalosamente los intereses públicos precisaba la intervención del señor Maura.

Niega que encerrara intención al decir que el señor Sánchez Guerra protegería los intereses del señor Maura y dice que él ha seguido las máximas del señor Cánovas.

El señor Maura, añade, me agravia porque al ofrecirme la Alcaldía me dijo que la desgravación era cosa del Gobierno.

Yo he cuidado de no imitar la conducta del señor Maura.

Este le interrumpe con frecuencia. Continúa el señor Sánchez Toca: Siempre fui un modelo de disciplina. Recuerdo la disidencia de Maura con el partido liberal.

El partido conservador tenía individualidad propia, y es imposible que el último que llegue se asimile al ambiente. Por eso es Su Señoría un jefe á prueba, y mientras dure esta situación interina precisa apoyarle.

Añade el señor Sánchez Toca: Si porque me he sentido agraviado se me ha excomulgado, tiene Su Señoría autoridad para excomulgar á un conservador, pero ¿es que se me priva de asistir á la tertulia íntima ó es que se me expulsa de la oligarquía reinante? Porque de esa hace tiempo que me expulsé voluntariamente.

El señor Maura dice que no tiene su permanecer en su puesto. Es el partido el que me tiene aquí. Su Señoría será muy subordinado, pero lo hecho ayer fué tratar de deshon-

rarme y yo desde aquí digo que Su Señoría no pertenece á la comunidad gobernante.

El señor Sánchez Toca: Lo dicho por Su Señoría no puede quedar en pie por no estar en la conciencia de todos.

(Estas palabras promueven algún escándalo. El señor Lacierva y varios senadores protestan.)

El señor Maura: Su Señoría ha olvidado los anatemas extraordinarios que dirigió contra personajes liberales y por eso Su Señoría carece de derecho para tomar esa postura. Debió decir: Se me expulsa de la oligarquía gobernante y acertaría. (Rumores.)

El señor Sánchez Toca: El partido conservador no está gobernando.

Termina diciendo que existe el régimen parlamentario sin el régimen electoral y por eso puede suponer la autoridad de las palabras del señor Maura.

El señor Maura dice que las cosas que ha dicho el señor Sánchez Toca no pueden decirse perteneciendo á la mayoría; y puede decir Su Señoría cuanto guste con entera libertad.

El señor Presidente da por terminada la interpelación.

El señor Navarro Reverter protesta, diciendo que la reproducirá mañana.

Y se levanta la sesión.

Noticias generales

Los cafés cantantes

Madrid 17 (0'15 m.)

La «Gaceta» de hoy publica una Real Orden prohibiendo á los dueños y empresarios de cafés cantantes y establecimientos análogos, el hospedar á los artistas en los mismos locales en que trabajan, lo mismo que el intervenir en sus hospedajes.

A los artistas se les impide que alternen con el público ni sirvan en cuartos reservados, disponiéndose a desaparecer éstos, bajo multas que oscilan entre cinco y quinientas pesetas, y conminándose con el cierre de los establecimientos en caso de reincidencia en la infracción de estas disposiciones.

Seminarista condenado á muerte

Madrid 17 (0'15 m.)

Soria.—En la Audiencia de esta ciudad se ha visto la causa contra el seminarista Víctor Crespo, que asesinó á dos hermanas suyas.

El procesado ha sido condenado á muerte por el Jurado.

A la vista ha asistido numeroso público.

Eduardo VII en S. Sebastián

Madrid 17 (0'15 m.)

San Sebastián.—A las cuatro de la tarde ha llegado en automóvil el Rey Eduardo VII de Inglaterra.

Le acompañan su ayudante y varios policías ingleses.

El Rey Eduardo pasó por el barrio antiguo, tomó un te y regresó á las cinco de la tarde á Biarritz.

Desórdenes en Bermeo

Madrid 17 (0'15 m.)

Bilbao.—De Bermeo dícese que han ocurrido escándalos y desórdenes al concurrir los presos del motin de pescadores, á la cárcel de Guernica.

Ignóranse más detalles.

Ferrer y Villafranca

Madrid 15 (0'15 m.)

Sevilla.—El ex-director de la Escuela Moderna de Barcelona D. Francisco Ferrer y su compañera Soledad Villafranca han marchado á Lisboa.

La policía les sigue hasta la frontera portuguesa.

La crisis obrera en Sevilla

Madrid 17 (0'15 m.)

Sevilla.—Una comisión de obreros corcho-taponeros ha expuesto al Gobernador la crisis que atreviesa dicha industria.

Actualmente hay parados 300 obreros y se espera que á fines de semana sean despedidos más.

En Jerez.—Obreros sin trabajo

Madrid 17 (0'15 m.)

Jerez.—Millares de obreros han acudido en manifestación al Gobierno militar, donde les recibió el general Montero, quien les prometió influir con el Alcalde para que les diera trabajo.

Esta noche se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar de la crisis obrera.

Jefe del Banco de España

Madrid 17 (0'15 m.)

Esta semana se proveerá el cargo de Jefe del Banco de España entre los directores de las sacursales.

Para dicho cargo suenan varios nombres, entre ellos el del Director de la sucursal del Banco en Palma de Mallorca, D. José María Giménez.

Los reghistas derrotados

Madrid 17 (0'15 m.)

Fez.—Dícese que las tropas imperiales han derrotado á los reghistas, haciéndoles muchos prisioneros.

Acuerdo financiero

Madrid 17 (0'15 m.)

San Petersburgo.—El acuerdo financiero entre Rusia y Bulgaria es probable que se firme hoy.

El Rifaa-pachá ha marchado á Berlín, Viena y Roma.

El Rey en Posadast

Moratalla.—S. M. el Rey ha estado en Posadast donde el pueblo le tributó una ovación.

Las casas se hallaban adornadas con colgaduras.

D. Alfonso visitó la ermita, donde entró bajo palio.

Cinco muchachos del pueblo se adelantaron ofreciéndole flores, que el monarca agradeció.

Luego visitó el Rey la yeguada militar, regresando á Moratalla.

La huelga de empleados de Correos

Madrid 17 (0'15 m.)

París.—La policía dice que los empleados de Correos y Telégrafos huelguistas, han cortado los cables de los sótanos de la Central telegráfica, interrumpiendo por varios días las comunicaciones.

Los empleados de correos ingleses han enviado á sus compañeros franceses 25.000 francos para que sostengan la huelga.

Con motivo de los castigos que han sufrido algunos huelguistas, sus compañeros han hecho esta tarde manifestaciones.

La policía disolvió á los manifestantes, haciendo cuatro detenciones.

El relevo en la Central de Telégrafos se ha efectuado sin novedad.

Sigue la agitación en Bilbao

Madrid 17 (0'15 m.)

Bermeo.—Han llegado fuerzas de la Benemérita y el Juez de Durango. Continúa la agitación entre los pescadores.

Una comisión de estos ha visitado al Gobernador, protestando de la conducta de las autoridades de Bermeo, entregándole un escrito con más de 2.000 firmas.

Ha sido nombrado Juez especial de la causa sobre los sucesos ocurridos el Juez del distrito del Ensanche, de Bilbao.

Comentarios al debate del Senado

Después de la sesión del Senado se han producido grandes comentarios sobre el debate referente á la destitución del señor Sánchez Toca.

Los liberales creen que la lucha entre el señor Sánchez Guerra y el señor Sánchez Toca constituye una disidencia en el partido conservador.

El señor Moret cree este debate de gran importancia para el Gobierno.

El señor Montero Rios, al conocer los detalles del debate ha dicho que el señor Maura al ex-comulgar al señor Sánchez Toca ha ido demasiado lejos.

Alcance de la tarde

El Rey á la Carraca—Visita

Madrid 17 (12 t.)

Es seguro que S. M. el Rey, á fines de marzo visitará el arsenal de la Carraca.

El ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra visitará en breve el pantano de Guadalcañiz.

Bos noticias

Madrid 17 (12 t.)

Cádiz.—Procedente de Tánger han llegado la distinguida esposa de nuestro embajador en Marruecos Sr. Merry del Val y el Sr. duque de Aliaga.

Ha regresado el ingeniero que instala el telégrafo «Marconi» de Cádiz al Brasil.

Un sacerdote rebelde

Madrid 17 (12 t.)

Roma.—El Cabildo metropolitano de Fermo, diócesis á la que pertenece el cura Murri ha teleografiado al cardenal Merry del Val el sentimiento que les ha producido el proceder de dicho sacerdote, habiéndose elegido diputado en la diócesis.

El Cabildo reitera su obediencia absoluta al Papa, protestando contra el sacerdote rebelde que ofende á los católicos y al clero italiano, llevando con tal conducta la amargura al corazón paternal del Papa.

Tenorios precoces

Madrid 17 (12 t.)

Bilbao.—Ayer tuvo lugar un hecho motivado por la imprudencia de dos muchachos, que tuvo las más fatales consecuencias.

El domingo pasado cuestionaron Vicente Villarian y Luis Dorado, diecisiete y catorce años, respectivamente, por la preferencia que tenían á los amores de Antonia Refuls, muchacha de catorce años.

Ayer se encontraron los dos rivales, riñendo de nuevo y el Villarian disparó tres tiros de revólver á Dorado, rozándole una oreja solamente, pero los muchachos Ricardo Domingo y Eugenio Lozano, de once y de catorce años de edad respectivamente, recibieron las balas el primero en la cabeza y el segundo en el pecho, muriendo ambos.

El Villarian se escondió en la serrería en que trabajaba.

Al detenerse dijo que ha tiempo, con ocasión de referirse su madre ya quería suicidarse, y lo inentaría de nuevo.

Habla un exministro conservador

Madrid 17 (12 t.)

Un ex-ministro conservador, que ha formado parte de los gabinetes de Cánovas y de Silvela, dice que cuanto ha ocurrido en el Senado es doloroso; pero que el señor Maura ha procedido en la forma que reclamaba el bien de la colectividad, y que el señor Cánovas no hubiera hecho menos.

Añade que ningún significado conservador seguirá al señor Sánchez Toca y que la excomunión la conceptúa una reparación individual que ninguna consecuencia tendrá.

El señor Maura, continúa, sigue teniendo nuestra confianza; y los liberales hacen mal en querer sacar partido de la actitud del señor Sánchez Toca para hacer saltar al Gobierno; pero cuando llegue el caso les pagaremos en la misma moneda, y ellos perderán más que nosotros porque no tienen un Maura que se atreva á excomulgar.

Fuga de presos

Madrid 17 (12 t.)

Algeciras.—Se han fugado de la cárcel de esta ciudad, tres presos, llamados Eduardo López, Manuel Galleguito y Segundo Fernández, los dos últimos con denados por robos de consideración y homicidios.

Dichos presos estaban aquí de tránsito de Cartagena para Ceuta.

Para evadirse escalaron la pared del Asilo de Ancianos, saliendo por la iglesia de la Merced.

En las afueras de la población, una pareja de la Benemérita y el soldado sanitario Fernández Linares, lograron prender á Eduardo López y Manuel Galleguito, persiguiendo también á Segundo Fernández.

Incidente—Duelo á pistola

Madrid 17 (4 t.)

Lisboa.—A consecuencia del incidente ocurrido en la Cámara, motivado por las frases que el diputado señor Cabeiro Matta dirigió al ministro de Hacienda, se batieron á pistola dicho ministro Sr. Espreguira y el citado diputado. Se cambiaron dos bolas sin resultado.

El Sr. Cabeiro Matta se había negado á batirse con un hijo del Sr. Espreguira que le desafió.

Manifestaciones de un íntimo de Maura

Madrid 17 (12 t.)

Un íntimo amigo del Sr. Maura ocupándose de la ex-comunión del Sr. Sánchez Toca, ha dicho que la resolución que tomó ayer el Sr. Maura debió haber sido tomada hace tiempo, pues se hubiera librado al partido conservador de un elemento de eterna discordia, á quien todo parecía mal, sin duda porque nunca ha parecido oportuno á los jefes el colocarle en primer término.

La ex-comunión del Sr. Sánchez Toca ninguna consecuencia traerá; pues si se tratase del Sr. Dato, el Sr. Pidal ó de alguna persona que cuente simpatías dentro del partido, arrastrarían consigo grandes grupos y la cosa tendría importancia, pero tratándose del señor Sánchez Toca no.

El partido, añadió, está hoy mejor que ayer, todos estamos tranquilos y satisfechos con lo que ha hecho el Sr. Maura.

Cervera.—Tribunales de Marina

Madrid 17 (4 t.)

El almirante Sr. Cervera sigue en igual estado de gravedad.

El señor Ferrandiz presentará en breve un proyecto de reorganización de los Tribunales de Marina.

La escuadra

Madrid 17 (4 t.)

El ministro de Marina, general Ferrandiz ha dicho que se tardará en recibir contestación de la Casa Vickers á la proposición de modificación de las bases que presentó para la construcción de la escuadra.

Condenadas á muerte

Madrid 17 (4 t.)

Toledo.—La Audiencia ha condenado á muerte á Joaquina Fuentes y Jesusa Vidales, acusadas del asesinato de Jacinta Manzano, cometido en una casilla de la línea del ferro-carril de Madrid á Ciudad Real.

On encuentro en Filipinas

Madrid 17 (4 t.)

Manila.—Ha tenido lugar un encuentro cerca del lago Lomas, entre un destacamento militar y los indígenas, resultando ocho indígenas y ocho soldados muertos.

Hay además varios soldados heridos. En auxilio del destacamento ha sido enviado un regimiento de socorro.

Empleados de correos condenados

Madrid 17 (4 t.)

París.—La sala Correccional ha condenado á prisión á siete ambulantes de correos acusados de injurias en la manifestación celebrada el viernes contra el subsecretario de Estado.

Match—Italiano triunfador

Madrid 17 (4 t.)

New York.—Se ha celebrado un match de desquite entre el corredor italiano Dorando y el americano Agyes.

El recorrido es igual que en la carrera celebrada en 1908 en Londres.

Ha triunfado el italiano Dorando.

FABRA

De Barcelona

El homenaje á Guimerá

Barcelona 17 (3 t.)

La comisión organizadora del homenaje á Guimerá ha enviado una instancia al Alcalde dándole cuenta de los festejos que se harán y

Vapores Directos

DE FINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA DE CADIZ - LINEA BRASIL-PLATA SALIDAS FIJAS MENSUALES Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el 12 de Marzo el vapor español

VALBANERA

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosa cámara de primera y segunda clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirven la comida en mesas iluminadas eléctricas.

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Cienfuegos, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Matanzas, Guanánimo y Manzanillo saldrá de este puerto directamente el día 31 de Marzo el magnífico vapor

MIGUEL GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puntos debiendo declarar con anticipación los señores cargadores la cuba que tengan que reservar.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo el vapor

Berenguer el Grande

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse a los señores Martínez y Planas San Juan 20 Palma, únicos representantes de la Compañía.

LLOYD SABAUDO

El día 18 de Marzo saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

El nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha

Principe di Udine

realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase. Tres puentes de paseo. Jardín de invierno. Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica a precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

Cocina española

El día 15 de Abril saldrá para igual destino el vapor

Tomaso di Savoya

Para informes en Palma, calle del Mar, 49, primero.

Calcetines y Medias de Lana y Algodón

Hechos con máquina desde lo más inferior a lo superior

Precios baratísimos

J. CANELLAS "Cane-Randeta,"

Calle de Santo Domingo número 14-PALMA

LLOYD ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN PROXIMAS SALIDAS

CÓRDOVA 21 Marzo PRINCESA MAFALDA 31 Marzo

Admitiendo pasaje y carga. Excelentes condiciones para el pasaje de tercera CLASE. Amplios dormitorios con ventanas al mar. Iluminaciones eléctricas. Baños, duchas, etc. Salón comedor especial para 3ª clase.

Servicio y cocina española

Para carga y pasaje dirigirse al Corresponsal exclusivo de la Compañía DON MIGUEL ORDINAS, JARDIN DE LA REINA, 17 (esquina Pelaires) PALMA.

No más vello

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los POLVOS cosméticos de Franch, quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este "depilatorio" es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues farmacias y en Palma en la del Dr. Valenzuela plaza de la Cuartera 2 y en el Centro Farmacéutico.

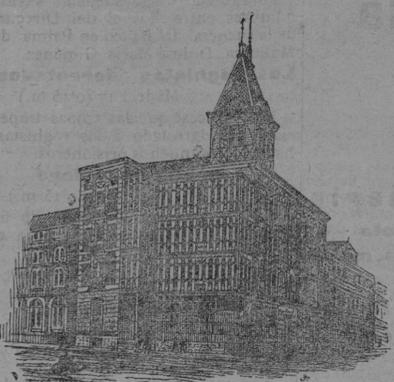
Inmenso surtido

en estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0'75 a 6 pesetas. Clase especial superior 2 pesetas caja. Tarjetas para bodas, participaciones de boda y nacimientos, desde la clase más económica a la más lujosa, clases españolas y alemanas. Toda clase de tinteros, portaplumas, escribanías, escalerillas, raspadores, moxos y pisapapeles. Prensa para copiar, de hierro colado, desde 18 a 40 pesetas. Brochas, puzuelos, y copiadores de cartas. Tintas para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Lira, bolista, americanos Gomas Faber, elefante y clases extra. Tinta imperial para planos, papeles dibujo, tinta china en barra y líquida, plumas Hambolt, San Pedro, Blauy, Mallat, Corona, etc., etc. Estuches para matemáticos desde pesetas 1'75 a 20. Estuches de pinturas, al fresco y acuarela. Objetos para regalos, tarjetas, tarjeteros, porta-monedas, potacas, devocionarios, álbums para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc. Novedad en tarjetas postales, 100 modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.

ALBUMS DE BALEARES CON 80 VISTAS GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS É INGLÉS. ÚLTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS Imprenta y Librería de José Tous Plaza de Cort, 14 y 16 - San Bartolomé 32 - Teléfono n.º 6

Sociedad Anglo Española de motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille) Compañía Anónima. - Capital 2.000.000 de pesetas. - Domicilio, Madrid, Mahón. - Talleres, en Mahón - Suroeste, Barcelona. - Central, Madrid, Alcalá 38 y 35. - Delegación de la casa "Grosley y Bachtera" de Manchester. Motores a gas. - Legítimos motores Grosles para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias. - Gasógeno sistema Grosles sin gasómetro ni caldera. - Histógeno sistema Grosles. - Gasógeno sistema Grosles sin gasómetro ni caldera. - Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza tracción eléctrica. - Bombas centrifugas. - Bombas hélice. Material de minas. - Locomotoras y material para ferrocarriles. - Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruesas. - Reparación de buques. - Construcciones metálicas. - Calefacción y ventilación. - Fundición de piezas hasta de 100 toneladas. - Presupuestos gratis. - Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Único representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca



Edificio propio de la Sociedad en Pamplona REPRESENTANTE EN PALMA. - Juan ARNAU, plaza Oívar, 6. 1.º

"La Actividad,"

Premiada en la Exposición de París. Año 1904

Sociedad anónima de crédito y seguros

Domiciliada en Pamplona (Navarra) calle José Alonso, 4 CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS 19.883.422'49 PSETAS.

Hechos los depósitos que marca la nueva ley de 14 Mayo 1908.

Seguros de vida entera, seguros de vida con renta vitalicia, rentas vitalicias inmediatas, seguros a plazo fijo, seguro mixto, seguro vital, seguro para la redención del servicio militar, seguro infantil altamente moral y beneficioso, con dos combinaciones.

Se admiten capitales al interés de 4 1/2 pº anual. Sub-representantes en casi todos los pueblos de Mallorca.

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor DE MARSELLA

LINEA DE BUENOS AIRES Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para BUENOS AIRES el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje. Informarse en Palma los señores Miguel M. Granada y Compañía, Plaza Antonio Maura número 4

Solución Benedicto

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos y afecciones gripales, enfermedades consuntivas, insipiente, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries raquísimas, escoliosis, etc., etc. Precio 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias. - En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera y en el Centro Farmacéutico.

LA CANTABRICA

-ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS- Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado.

DOMICILIO SOCIAL - MADRID - ALMIRANTE - 10

AHORRO Y RENTA - Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que se incluye el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que sea abonada tres anualidades completas.

SEGURO MUTUO INFANTIL - Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 150 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Hechos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

Consejo de administración

Presidente. - Excmo. Sr. Duque de Bivona. Vice-Presidente. - Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino. Vocales. - Excmo. Sr. marqués de Baramo. Id. Don Pedro Oroquieta, Doctor en Medicina. Consejo Director General. - D. Luis Gomeñedo, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles de Madrid. Consejo Delegado. - D. Luis San Bartolomé, Abogado y Proprietario.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO. 1897 - Pesetas 166.491.147. 1907 - 246.506.664.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House - Londres. (edificio propiedad de la Compañía). Dirección de la Sucursal Española: Alcalá, 38, Madrid. (edificio propiedad de la Compañía).

En Palma: Calle Luz, 31

Depilatorio Imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. - Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías. - BARCELONA farmacia plaza Real, 1, del Globo.

La Unió, y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Domicilio social Madrid, C. de Oíveaga n.º 1 Pasco Recoleta

Garantías capital social 12.000.000 pts. efectivas PRIMAS Y RESERVAS

PESETAS 50.357.563, 5 - 45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios y sobre la vida

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de todas las Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y las combinaciones de este ramo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en sus 45 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por sí mismos la importancia de su rama de

Pesetas 113.643.837'38 Subdirección en Palma. - Plaza de la Constitución 44 - 2.º

500.000 POSTALES de las ISLAS BALEARES en 250 modelos

El mejor surtido de tarjetas postales se encontrará en la Librería Tous. Colección de 90 postales en fotografía superior. Colección de 25 postales en doble fotografía. Colección de 25 postales artísticamente iluminadas. Colección de 50 postales en fotografía.

VENTAS AL POR MAYOR

Postales fotografía el 100	3 pts	
Id. id. el 1.000	30	
Id. id. el 10.000	300	
Fotografía superior, clase Hauser y Menet	el 100	6
Id. id. el 1.000	60	60
Id. id. el 10.000	600	600
Doble fotografía verde, clase superior	el 100	6

Librería de J. Tous, plaza de Cort 14 y 16

NICOLAS TICOULAT, Cirujano Dentista

Estracciones de diente sin dolor desde 2 pts. Dentaduras sin paladar, dientes postizos desde 4 pesetas. Nueve sistemas de empastar dientes en el mismo día. PASEO DEL BORNE entrada Pelaires, 102.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del griego "Cura en un solo día"

Tomando 2 veces Emerin cura el progreso de la SÍFILIS • VENEREO • ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

Los Contas Emerin dan a las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas condonitas, quita y calma instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan el progreso de las Sífilis, Venéreo, Gonorréa, Clapard, Gonorrea, Linfocelitis, etc. etc. etc. (guía militar), etc. Una caja de Contas Emerin con la debida instrucción, 2'50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin inmejorable reconstruye el organismo debilitado de la sífilis, cura completamente y radica en la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas cerebrales, pelliciones, herpes, etc. etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Depurativo de la Sangre Emerin cura radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, coque, descoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuritis faciales, palpitaciones del corazón, insuficiencia, dispepsia, etc. etc. etc. Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 2'50 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Laboratorio, Medicamentos Emerin, calle Diputación 44, Barcelona, y se otendrá contestación gratis y con reserva.

DE VENTA EN PALMA DE MALLORCA: Farmacia Central de D. Ignacio Ferrer Serra, calle 71, 2.º

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias Premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Únicos aprobados y recomendados por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. PIZA, plaza del Pino 8, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos ceden a la primera pastilla

EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la adición de frescura y suavidad en que se encuentra la gárgala desuena de su uso, completando su acción regularizadora y vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el cloruro potásico.

Esos acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, o de las de los fundadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coquequillo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcoholitos y reumáticos, en la coquequillo, etc., etc. produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50. - En Palma: Doctor Valenzuela, depositario

Mayoral

Señora Vinda necesita un entendido en agricultura para cuidarse de sus fincas. Informarán: Centro de Anuncios.

Barbero

Se necesita un oficial que sea su obligación. Razón: calle de Cerda, n.º 8, tienda Arrabal

Fuera bragueros

Se garantizan en curación sin operación ni medicación interna. Dirigirse a DON JOSE GARRERAS, cirujano. Diputación 300, ensanche, Barcelona. echanfran Bruch.

Por retirarse del negocio

Se vende un motor a gas de 3 caballos fuerza con todos sus accesorios. Informarán Sindicato número 25.

Para alquilar

Un segundo piso calle de la Merced número 28 con todas las comodidades apetecibles, precio de 35 pesetas al mes, para informes San Miguel número 24 - primero.

PALMA. - Imp. de J. Tous

LATOS

ya sea catarral ó de congestión, coque, nerviosa, reñca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y orbucos que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Con tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOX per completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los GIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante. E Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AEGADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

No mas pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de éternidad. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Venta: Droguerías y Perfumerías. - Farmacia del Globo plaza Real, 1, Barcelona.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cuba en estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo: Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias Droguerías y perfumerías.